



Secretaría General
Universidad Zaragoza

Resolución de 13 de septiembre de 2023, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, por la que se eleva a definitiva la distribución en circunscripciones de 90 puestos en el sector 4 (Estudiantes) de las elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario.

No habiéndose presentado reclamaciones a la distribución en circunscripciones de 90 puestos en el sector 4 (Estudiantes) correspondientes a las elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario y elección parcial para cubrir vacantes existentes, convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Rector de la Universidad, y de conformidad con la normativa para las elecciones de representantes en el Claustro Universitario, aprobada por Acuerdo de 10 de febrero de 2004, de Consejo de Gobierno y modificado por Acuerdos de 13 de septiembre de 2012 y de 17 de febrero de 2021 y con el calendario que rige las citadas elecciones, la Junta Electoral Central acuerda lo siguiente:

Único. Elevar a definitiva la distribución de puestos por circunscripciones correspondientes a las elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en el Claustro Universitario.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por María Ángeles Rueda Martín, presidenta de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza.



c89564608466aeb51fdba4901bb2837b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c89564608466aeb51fdba4901bb2837b>



unizar.es

CSV: c89564608466aeb51fdba4901bb2837b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Presidenta de la Junta Electoral Central	13/09/2023 11:15:00	